

Acta Sesión Ordinaria  
Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío  
**SESIÓN N°4 2021**  
Jueves, 03 de junio de 2021

1. Hora: 10:09 horas inicio sesión ordinaria  
Lugar de reunión: A través de Microsoft Teams por emergencia sanitaria por COVID 19
2. Asistentes reunión Teams (5/7) : Nómina consejeros/as asistentes a la reunión virtual:



Representación	Nombre Consejero/a	Institución
ONG's	Luciano Pérez Fuentealba	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF
Universidades	Ricardo Barra Ríos	Universidad de Concepción
Empresas	Marianne Hermanns Brockman.	Corma Región del Biobío
Sindicato de Trabajadores	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato CAP Acero.
Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente

3. **Preside la sesión:** Luciano Pérez Fuentealba, Presidente del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío
4. **Excusas recibidas inasistencia:** Sandra Nicovani Hermosilla Universidad Santo Tomás. Ronald Ruf Wilkomirsky. Cámara de la Producción y del Comercio CPC Biobío
5. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Encargada Regional de Participación Ciudadana (PAC), Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
6. **Tabla Sesión** Consejo Consultivo, Región del Biobío. Jueves, 03 de junio de 2021

10:00 - 10:10	Bienvenida sesión: Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
10:10 - 10:20	✓ Aprobación acta de junio 2021 ✓ Temas varios
10:20 - 10:50	Exposición Dr. Ricardo Barra Ríos. Profesor Titular, Facultad de Ciencias Ambientales y Director Centro EULA Chile. Universidad de Concepción.  Tema: Informe ONU Ambiente, titulado: "Hacer las paces con la

	naturaleza: un plan científico para abordar la triple emergencia del clima, la biodiversidad y la contaminación”
10:50 - 11:10	Dialogo Consejeros
11:10 - 11:30	Planificación seminario o clase magistral Consejo Consultivo
11:30	Cierre

## 7. Breve reseña de lo tratado

7.1 La sesión se inicia con el saludo y bienvenida del Seremi del Medio Ambiente Mario Delannays Araya con los Consejeros presentes y expositor.

Se aprueba por la totalidad de los Consejeros el acta de mayo sin observaciones

7.2 Luego se da paso a la exposición del Dr. Ricardo Barra Ríos es Profesor Titular, Facultad de Ciencias Ambientales y Director Centro EULA Chile. Universidad de Concepción con el Informe ONU Ambiente, titulado: “Hacer las paces con la naturaleza: un plan científico para abordar la triple emergencia del clima, la biodiversidad y la contaminación”, informe de síntesis del PNUMA dirigido por Ivar Baste y Sir Robert Watson, con un equipo de 53 expertos líderes de 27 países (20 mujeres y 33 hombres).

El informe presenta una síntesis de los hallazgos de las principales evaluaciones mundiales en materia ambiental, y el resumen del concepto de sostenibilidad y su evolución en el tiempo, considerando que, desde la Conferencia de Estocolmo en 1972, existen grandes cambios en distintos aspectos de la sociedad, el comercio se ha multiplicado por diez, la economía mundial se ha multiplicado casi por cinco y la población mundial se ha duplicado.

Lo anterior a producido grandes impactos en la tierra y los océanos que los han transformado, enfrentando un calentamiento global que es el resultado de actividades relacionadas con el uso de la tierra, proyectando que para el 2050 sólo un 10% de esta será natural.

Lo anterior, considerando que la producción y liberación de productos químicos está aumentando rápidamente y muchas de estas amenazan la salud humana y el medio ambiente, considerando que no existe capacidad de evaluar sus efectos antes que salgan al mercado. Y la mayoría de estos productos vienen de países desarrollados a países en vía de desarrollo.

Cuenta además que siguen aumentando las emisiones humanas de gases de efecto invernadero, con un aumento 1° C más cálido que hace un siglo, y las consecuencias se han manifestado con fuerza, con el aumento del nivel del mar, eventos extremos más frecuentes e intensos, que amenazan a las personas y a la naturaleza con 1 millón de las 8 millones de especies de plantas y animales mundiales amenazadas de extinción - el tamaño y la abundancia de la población están disminuyendo - los ecosistemas se están degradando - los servicios de los ecosistemas se están erosionando.

Las emergencias ambientales y los desafíos del desarrollo de la Tierra deben abordarse juntos para lograr la sostenibilidad

Los acuerdos ambientales internacionales deben alinearse y apoyarse más mutuamente, esto considerando que las sociedades más prosperas son aquellas donde hay más confianza.

Algunos datos de interés dejan en evidencia que los daños causados por desastres naturales relacionados con el clima costaron alrededor de \$ 155 mil millones. En todo el mundo, 3.200 millones de personas se ven afectadas negativamente por la degradación de la tierra. Y la contaminación causa alrededor de 9 millones de muertes prematuras al año, principalmente por la contaminación atmosférica.

Es por lo anterior que transformar la relación de la humanidad con la naturaleza es la clave para un futuro sostenible y esto implica un cambio fundamental en la tecnológica, económica y social de la sociedad, incluidas las visiones del mundo, las normas, los valores y la gobernanza.

Las emergencias ambientales de la Tierra están todas interconectadas y deben abordarse juntas para lograr la sostenibilidad.

La sociedad debe incluir el capital natural en la toma de decisiones, eliminar los subsidios dañinos para el medio ambiente e invertir en la transición hacia un futuro sostenible.

Se estima además que aproximadamente el 75% de todas las nuevas enfermedades infecciosas zoonóticas serán transmitidas al ser humano, con un potencial de 700 mil virus potenciales en animales y aves, que podrían representar una amenaza para la salud humana.

Antes de finalizar entrega un mensaje claro a los actores claves y el papel para transformar la relación de la humanidad con la naturaleza:

Para los gobiernos incluir el capital natural en las medidas de desempeño económico, poner un precio al carbono y cambiar los subsidios dañinos para el medio ambiente hacia soluciones bajas en carbono y amigables con la naturaleza.

Las organizaciones internacionales pueden promover enfoques de una sola salud y metas internacionales ambiciosas para la biodiversidad, como redes de áreas protegidas ampliadas y mejoradas.

Para las organizaciones financieras pueden dejar de prestar para combustibles fósiles y desarrollar financiación innovadora para la conservación de la biodiversidad y la agricultura sostenible.

En relación con las empresas pueden adoptar los principios de la economía circular para minimizar el uso de recursos y el desperdicio y comprometerse a mantener cadenas de suministro transparentes y libres de deforestación.

Las organizaciones no gubernamentales pueden crear redes de partes interesadas para garantizar su plena participación en las decisiones sobre el uso sostenible de los recursos terrestres y marinos.

Las personas pueden reconsiderar su relación con la naturaleza, aprender sobre la sostenibilidad y cambiar sus hábitos para reducir el uso de recursos, reducir el desperdicio de alimentos, agua y energía y adoptar dietas más saludables.

Las organizaciones científicas pueden ser pioneras en tecnologías y políticas para reducir las emisiones de carbono, aumentar la eficiencia de los recursos y aumentar la resiliencia de ciudades, industrias, comunidades y ecosistemas.

7.3 Luego se da paso a las consultas de los Consejeros presentes en la sesión. Y por temas de tiempo no se logra abordar la planificación seminario o clase magistral Consejo Consultivo, el que se llevará a cabo en una sesión extraordinaria

## 2. ACUERDOS

2.1 Se solicita dejar en acta entregar resumen de las actividades realizadas por las distintas áreas de la Seremi

2.2 Se solicita dejar en acta próxima reunión extraordinaria fijada para el miércoles 09.06.2021 a las 15:00 horas por teams para organización seminario.

Siendo las 11:32 hrs. se da por concluida la sesión.